

**CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LA MANA ELECMANA CIA.  
LTDA. 2019**

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LA MANA ELECMANA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, el 15 de mayo del 2020, a las 10 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en el barrio El Loreto Av. Unidad Nacional y Manuelita Sáenz, se encuentran reunidos los socios de la compañía **CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LA MANA ELECMANA CIA. LTDA.** Que acuerdan en constituirse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como presidente de la Junta General de Socios el Sr. **Bonilla Gancino Jorge Gonzalo** y como Secretario el señor **Bonilla Gancino Cesar Carlos**. El presidente de la Junta dispone que se proceda a certificar la lista de asistentes, la cual es como sigue:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>No. DE ACCIONES</u>
BONILLA GANCINO JORGE GONZALO	US\$ 200.00	US\$ 200.00	200
BONILLA GANCINO CESAR CARLOS	US\$ 9800.00	US\$ 9800.00	9800
<hr/> TOTAL	<hr/> US\$ 10000.00	<hr/> US\$ 10000.00	<hr/> 10000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

El orden del día es aceptado por todos los socios; por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su presidente la declara instalada a las 10 horas con 45 minutos.

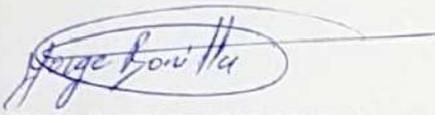
**CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LA MANA ELECMANA CIA.  
LTDA. 2019**

---

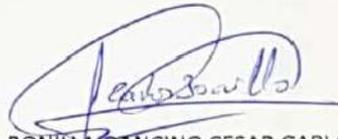
El Gerente presenta los Estados Financieros de la compañía y da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019 para que los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de varias deliberaciones se resuelve **"Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2019."**

Siendo las 12H00 y no habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del acta; la que una vez redactada, es leída en voz alta y aprobada sin observaciones y en señal de conformidad con lo estipulado suscriben la presente acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en la fecha inicialmente indicada.



BONILLA GANCINO JORGE GONZALO  
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



BONILLA GANCINO CESAR CARLOS  
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA